

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto Interlocutorio N° 0281

Radicado No: 41001-33-40-009-2008-00210-01
Demandante: JHON ALEXANDER MANRIQUE SÁNCHEZ Y OTROS
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA – COMISIÓN

CONSIDERACIONES:

Fue allegada solicitud de comisión por parte del Juzgado 09° Administrativo del Circuito de Neiva, a fin de que se reciba la declaración del señor HENRY QUINTERO ECHEVERRY, dentro del proceso de radicado No. 41001-33-40-009-2008-00210-01, cuya comparecencia se encuentra a cargo del apoderado de la parte demandante.

En vista de lo anterior, el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Cali,

RESUELVE:

1. AVOCAR Y AUXILIAR el Despacho Comisorio No. 004 de fecha marzo 12 de 2019, proveniente del del Juzgado 09° Administrativo del Circuito de Neiva, emitido dentro del proceso de radicado No. 41001-33-40-009-2008-00210-01.
2. SEÑALAR la hora de las 1100 del día 10 MAY 2019, para recibir el testimonio del señor HENRY QUINTERO ECHEVERRY, cuya CITACIÓN se encuentra a cargo del apoderado de la parte demandante, quien deberá recoger el oficio respectivo en la Secretaría del Despacho, dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de la presente providencia.
3. NOTIFICAR por estado a las partes de la práctica de la prueba.
4. Cumplida tal labor, se procederá a DEVOLVER el expediente, con los insertos de rigor.

Notifíquese y cúmplase


MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, Cali

REPUBLIC OF CHINA

MINISTRY OF NATIONAL DEFENSE

3 APR 1954

1050

TO: THE COMMANDER, 1ST MARIANA ISLANDS AIR FORCE DISTRICT
FROM: THE CHIEF OF STAFF, AIR FORCE
SUBJECT: [Illegible]

U.S. AIR FORCE

0011

RECEIVED
AIR FORCE
1 APR 1954
1050

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0280

Radicado No: 76001-33-33-008-2017-00167-00
Demandante: JIMMY ALBERTO ROJAS ÁLVAREZ Y OTROS
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0930 del día 17 JUN 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, col

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0279

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL
Demandante: DIANA CRISTINA ARANGO GUTIÉRREZ
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Radicado No: 76001-33-33-008-2017-00334-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0200 del día 23 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,


MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, ca

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0278

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: ROBINSON DÍAZ VALENCIA Y OTROS
Demandado: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y NACIÓN – RAMA JUDICIAL
Radicación No. 76001-33-33-008-2016-00351-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0200 del día 21 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23 ABR 2019
De _____
LA SECRETARIA, cef

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0277

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JUAN DIEGO GONZÁLEZ QUINTERO
Demandado: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y NACIÓN – RAMA JUDICIAL
Radicación No. 76001-33-33-008-2016-00322-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 1120 del día 22 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23 ABR 2019
De 32
LA SECRETARIA, Cal

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0276

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: NELSON REYES Y OTROS
Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Llamada en garantía: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA.
Radicación No. 76001-33-33-008-2016-00211-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0930 del día 22 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, Cal

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0275

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JEFFERSON MENA MURILLO
Demandado: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"
Llamado en garantía: LA PREVISORA SA.
Radicado No: 76001-33-33-008-2016-00190-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la .1110 del día 20 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,


MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23 ABR 2019
De 22
LA SECRETARIA, [Firma]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0274

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: EDILSON ECHAVARRÍA MENDOZA Y OTROS
Demandado: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"
Llamado en garantía: LA PREVISORA SA.
Radicado No: 76001-33-33-008-2016-00095-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 1030 del día 20 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, COL

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0273

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: VÍCTOR JHON PEETER RESTREPO AGUILAR Y OTRO
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Radicado No: 76001-33-33-008-2016-00082-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0200 del día 08 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 23 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA. CAF

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0272

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JORGE WILLIAMS RAMÍREZ LASSO Y OTROS
Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Radicación No. 76001-33-33-008-2016-00057-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0930 del día 20 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, cal

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0271

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
Demandante: BLANCA NELLY LÓPEZ LÓPEZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y MUNICIPIO DE PALMIRA
Radicado No: 76001-33-33-008-2016-00073-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0240 del día 06 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA. ca

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0270

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
Demandante: MARTHA LUCÍA VICTORIA VALLECILLA
Demandado: MUNICIPIO DE PALMIRA Y DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Radicado No: 76001-33-33-008-2016-00072-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0220 del día 06 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, col

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 22 ABR 2019

Auto de Sustanciación N.º 0269

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: ÁLVARO JAVIER MATUTE JARAMILLO Y OTROS
Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Radicado No: 76001-33-33-008-2015-00441-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de la 0200 del día 06 MAY 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notificó por:
Estado No. 32
De 23 ABR 2019
LA SECRETARIA, COL